



CIRCULAR INFORMATIVA

1000 - 030

Medellín, Viernes 02 de Octubre de 2026

PARA: COMUNIDAD INSTITUCIONAL

Asunto: Jornadas de Bienestar 2026-2

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a través de la Dirección de Bienestar Institucional, se permite informar a toda la comunidad que, del **lunes 5 al viernes 9 de octubre de 2026**, se llevarán a cabo las **Jornadas de Bienestar 2026-2**, un espacio pensado para encontrarnos como comunidad, fortalecer nuestros vínculos y promover el bienestar, la integración y la sana convivencia.

Durante esta semana tendremos diferentes actividades formativas, culturales, deportivas, recreativas, de promoción de la salud y desarrollo humano, orientadas a propiciar espacios de participación, aprendizaje, cuidado y esparcimiento para los distintos integrantes de nuestra comunidad institucional.

Para garantizar el adecuado desarrollo de las Jornadas, y disfrutar de estos espacios de manera organizada, segura y responsable, agradecemos tener en cuenta las siguientes disposiciones:

Suspensión de actividades académicas. El **viernes 9 de octubre de 2026** no se desarrollarán clases, con el propósito de facilitar la participación de la comunidad estudiantil en las actividades programadas. Las actividades académicas se retomarán el **sábado 10 de octubre de 2026**.

Casilleros institucionales. Los casilleros ubicados en los diferentes espacios de la Institución serán retirados temporalmente el **jueves 8 de octubre** debido a los requerimientos logísticos de las Jornadas. Por esta razón, solicitamos a sus usuarios desocuparlos previamente. Su reubicación se realizará el **martes 13 de octubre de 2026**.





Convivencia y cuidado de nuestra Institución. El Colegio Mayor de Antioquia es un espacio de formación, encuentro y convivencia. Por ello, recordamos que no está permitido el consumo de tabaco, vapeadores, cigarrillos electrónicos, bebidas alcohólicas ni sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones institucionales. Asimismo, invitamos a cuidar nuestros espacios, zonas verdes y la fauna silvestre presente en el campus. Disfrutar responsablemente de las Jornadas también significa cuidar lo que es de todos.

Celebración institucional – viernes 9 de octubre. Para el ingreso de los estudiantes será necesario presentar el documento de identidad, registrar la huella dactilar o presentar el carné institucional con horario vigente. Igualmente, será obligatorio diligenciar el formulario dispuesto para el registro de asistencia.

Por razones de seguridad, organización y capacidad institucional, durante esta jornada **no estará autorizado el ingreso de acompañantes externos ni de niños, y los parqueaderos no estarán habilitados.**

Durante el viernes 9 y el sábado 10 de octubre, los servicios habituales de Bienestar Institucional no estarán disponibles debido a la realización y acompañamiento de las actividades programadas. El ingreso se efectuará exclusivamente por la **portería antigua**, mientras que el edificio de Borde y su portería permanecerán cerrados por requerimientos logísticos del evento.

Festival de Sancochos. Los elementos utilizados durante esta actividad, tales como asadores, ollas, utensilios y demás implementos, deberán ser retirados de la Institución una vez finalice la jornada. Agradecemos a los participantes contribuir con el orden, la limpieza y el cuidado de los espacios utilizados.

Participación de empleados, docentes y personal de apoyo. Invitamos a nuestros servidores, docentes y personal de apoyo a vincularse activamente a las actividades programadas, procurando armonizar su participación con el cumplimiento de las responsabilidades propias de sus funciones y contando previamente con la autorización de su jefe inmediato cuando corresponda.

Las Jornadas de Bienestar son, ante todo una oportunidad para **encontrarnos, reconocernos y compartir como comunidad.** Por ello, extendemos una invitación especial a estudiantes, docentes, empleados y demás integrantes de nuestra Institución para participar activamente y





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**

disfrutar de la programación preparada desde las diferentes líneas de Bienestar Institucional: **Deporte y Recreación; Artística y Cultural; Salud y Desarrollo Humano; Promoción Socioeconómica; y Educación Inclusiva e Intercultural.**

Esperamos que estos días nos permitan fortalecer los lazos que nos unen, disfrutar responsablemente de nuestra Institución y seguir construyendo, entre todos, una comunidad universitaria cercana, respetuosa, incluyente y comprometida con el bienestar colectivo.

Cordialmente,

Diana Gómez R.

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (Encargado)
RECTORÍA

Xiomara Londoño

Proyectó: DAILY XIOMARA LONDOÑO PEREA
SECRETARIO EJECUTIVO
RECTORÍA

Revisó: LUIS GABRIEL JARAMILLO SEPULVEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

